



**AUDITORÍA EXTERNA DEL PROYECTO
“PREPARACIÓN PARA REDD+ (DESARROLLO DE CAPACIDADES DE ACTORES
INVOLUCRADOS EN EL USO Y CAMBIO DE USO DE LA TIERRA EN LA REPÚBLICA
DOMINICANA)” BM-FCPF P151752 / SNIP 13782, ADMINISTRADO Y EJECUTADO POR
EL MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, ACUERDO DE
DONACIÓN NO.: TF 0A1121-DO DEL FONDO COOPERATIVO PARA EL CARBONO DE
LOS BOSQUES (FCPF) A TRAVES DEL BANCO MUNDIAL**

PERIODO DEL 06 DE OCTUBRE, 2015 AL 31 DE DICIEMBRE, 2017

AUDITORÍA EXTERNA DEL PROYECTO “PREPARACIÓN PARA REDD+ (DESARROLLO DE CAPACIDADES DE ACTORES INVOLUCRADOS EN EL USO Y CAMBIO DE USO DE LA TIERRA EN LA REPÚBLICA DOMINICANA)” BM-FCPF P151752 / SNIP 13782, ADMINISTRADO Y EJECUTADO POR EL MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, ACUERDO DE DONACIÓN NO.: TF 0A1121-DO DEL FONDO COOPERATIVO PARA EL CARBONO DE LOS BOSQUES (FCPF) A TRAVES DEL BANCO MUNDIAL

PERIODO DEL 06 DE OCTUBRE, 2015 AL 31 DE DICIEMBRE, 2017

C O N T E N I D O

	<u>Página</u>
Informe de los auditores independientes.....	1-3
Estados Financieros:	
Estado de Fuentes y Usos de Fondos.....	4
Estado de Inversiones Acumuladas por Categorías.....	5
Estado de Inversiones Acumuladas por Componentes.....	6
Índice de las notas a los estados financieros.....	7
Informe de los auditores independientes sobre el Estado de Solicitudes de Desembolsos, (SOE).....	16
Estado de Solicitudes de Desembolsos, (SOE).....	19
Informe de los auditores independientes sobre el Estado de la Cuenta Designada	20
Estado de la Cuenta Designada en el Banco Central de la República Dominicana.....	23-24
Informe de los auditores independientes sobre el cumplimiento con las cláusulas de carácter financiero y gerenciales del Convenio de Donación	25-27
Notas de cláusulas de cumplimiento.....	28-29
Informe de los auditores independientes sobre el sistema de control interno.....	30-31
Resumen de los principales procedimientos de auditoría aplicados.....	32-33
Carta de gerencia.....	34-37

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Señores
Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales
Avenida Cayetano Germosén, esq. Avenida Gregorio Luperón
Ensanche El Pedregal, 11107
Santo Domingo, República Dominicana

Opinión

Hemos auditado los estados financieros que se acompañan del Proyecto “Preparación Para REDD+ (Desarrollo De Capacidades de Actores Involucrados en el Uso y Cambio de Uso de la Tierra en la República Dominicana)” BM-FCPF P151752 / SNIP 13782, Administrado y Ejecutado por el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Acuerdo de Donación No.: TF 0A1121-DO del Fondo Cooperativo para el Carbono de los Bosques (FCPF) a Través del Banco Mundial, que incluye el Estado de Fuentes y Usos de Fondos para el periodo del 06 de octubre, 2015 al 31 de diciembre, 2017 y el Estado de Inversiones Acumuladas al 31 de diciembre, 2017, así como un sumario de las políticas contables significativas y otra información explicativa. Estos estados financieros fueron preparados por la Unidad Técnica de Gestión del Proyecto en base al Manual de Contabilidad, Informes y Auditoría del Banco Mundial, así como las provisiones de la Sección 2.06 de las Condiciones Generales del Convenio de Donación No.: TF 0A1121-DO del Banco Mundial sobre Reportes Financieros.

En nuestra opinión, los estados financieros del Proyecto “Preparación Para REDD+ (Desarrollo De Capacidades de Actores Involucrados en el Uso y Cambio de Uso de la Tierra en la República Dominicana)” BM-FCPF P151752 / SNIP 13782, Administrado y Ejecutado por el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Acuerdo de Donación No.: TF 0A1121-DO del Fondo Cooperativo para el Carbono de los Bosques (FCPF) a Través del Banco Mundial, para el periodo del 06 de octubre, 2015 al 31 de diciembre, 2017, presentan razonablemente en todos los aspectos materiales, los ingresos recibidos y los desembolsos realizados, conforme a las regulaciones del Banco Mundial y de la base de contabilidad descrita en la Nota 2 a los estados financieros.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría, (NIA), adoptadas por el Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana, (ICPARD). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a nuestra auditoría del Estado de Origen y Uso de Fondos y del Estado de Inversiones acumuladas de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría, adoptadas por el Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana, (ICPARD), y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética, de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para fundamentar nuestra opinión.

Asunto de Énfasis-Base de Contabilidad

Llamamos la atención a la Nota 2a, según lo requiere el Banco Mundial, el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, tiene como política preparar el Estado de Fuentes y Uso de Fondos y el Estado de Inversiones Acumuladas sobre la base de efectivo modificada. Esta es una base comprensiva de contabilidad diferente a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Nuestra opinión no está calificada en relación con este asunto. En consecuencia, los estados financieros no pueden ser utilizados para otro propósito. Nuestro informe está destinado para uso exclusivo del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales y del Banco Mundial, y con su aprobación, puede ser distribuido o utilizado por terceros.

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Señores

**Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales
Avenida Cayetano Germosén, esq. Avenida Gregorio Luperón
Ensanche El Pedregal, Santo Domingo, 11107
Santo Domingo, República Dominicana
(Continuación)**

Responsabilidad de la Unidad Técnica de Gestión del Proyecto por los Estados Financieros:

La Unidad Técnica de Gestión del Proyecto es responsable de la preparación y la presentación razonable de estos estados financieros, de conformidad con los términos del convenio suscrito con el Banco Mundial y las Guías de Auditoría del Banco Mundial, así como por aquellos controles internos, que la gerencia determine fueren necesarios para permitir la preparación de los estados financieros, libres de errores materiales, fuere por fraude o por error.

En la preparación de los estados financieros, la Unidad Técnica de Gestión es responsable de la valorización de la capacidad del Proyecto ejecutado por el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales para continuar operando como una Unidad en funcionamiento, revelando según fuere aplicable los asuntos relacionados con la Unidad en funcionamiento, utilizando las bases de contabilidad para entidades en funcionamiento, excepto si la Unidad Técnica de Gestión del Proyecto tuviese la intención de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista, que la cesación.

La Unidad Técnica de Gestión tiene la responsabilidad de supervisar el proceso de preparación de la información financiera del Proyecto del Banco Mundial.

Responsabilidad de los Auditores:

Nuestros objetivos consisten en la obtención de una seguridad razonable de que los estados financieros del Proyecto se presentan libres de incorrecciones materiales, ya fuere por fraude o por error, y emitir un reporte de auditoría, incluyendo nuestra opinión. Un aseguramiento razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía de que una auditoría realizada de acuerdo con las NIA, adoptadas por el Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana, (ICPARD), siempre detecte una incorrección material, si existiese. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error, y se consideran material si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman sobre dichos estados financieros.

Como parte de una auditoría de acuerdo con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantuvimos el escepticismo profesional durante el proceso de auditoría. Además:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros que pudiesen presentarse debido a fraude o por error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos, y obtuvimos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para fundamentar nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtuvimos un conocimiento del sistema del control interno relevante para la auditoría, con el propósito de diseñar procedimientos de auditoría que respondan a las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Proyecto ejecutado por el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Señores

**Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales
Avenida Cayetano Germosén, esq. Avenida Gregorio Luperón
Ensanche El Pedregal, Santo Domingo, 11107
Santo Domingo, República Dominicana
(Continuación)**

- Evaluamos la adecuación de las políticas de contabilidad utilizadas, así como la razonabilidad de los estimados de contabilidad, si alguno, así como las revelaciones formuladas por la Unidad Técnica de Gestión.
- Concluimos sobre la adecuación de la utilización, por la Unidad Técnica de Gestión, de la base contable de Negocio en Funcionamiento y basados en la evidencia de auditoría obtenida, la posible existencia de una incertidumbre material relacionada con hechos o conclusiones que pudiesen generar dudas significativas sobre la capacidad del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales para continuar operando como una Entidad en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no fueren adecuadas, que expresaremos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pudiesen ocasionar que la Unidad Técnica de Gestión del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales no pueda continuar como una entidad en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes para lograr su adecuada presentación.

Nos comunicamos con los responsables de la Unidad Técnica de Gestión, en relación con, entre otros asuntos, al alcance y el tiempo de la realización planificada de la auditoría, así como los hallazgos significativos relacionados con el control interno que identificamos en el transcurso de nuestro trabajo.

27 de marzo, 2018
Max Henríquez Ureña, No. 37
Santo Domingo, República Dominicana

AUDITORÍA EXTERNA DEL PROYECTO “PREPARACIÓN PARA REDD+ (DESARROLLO DE CAPACIDADES DE ACTORES INVOLUCRADOS EN EL USO Y CAMBIO DE USO DE LA TIERRA EN LA REPÚBLICA DOMINICANA)” BM-FCPF P151752/SNIP 13782, ADMINISTRADO Y EJECUTADO POR EL MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, ACUERDO DE DONACIÓN NO.: TF 0A1121-DO DEL FONDO COOPERATIVO PARA EL CARBONO DE LOS BOSQUES (FCPF) A TRAVES DEL BANCO MUNDIAL

ESTADO DE FUENTES Y USOS DE FONDOS
PERIODO DEL 1 DE OCTUBRE, 2015 AL 31 DE DICIEMBRE, 2017
(Expresado en US\$)

	Acumulado al 31 de diciembre, 2017
Balance Inicial:	-
Fuente de Fondos:	
Recibido del Banco Mundial (Nota 4)	\$787,207
Total disponible	787,207
Uso de Fondos:	
Categoría 1	
Componente 1 Organización y consulta para la preparación REDD+ (Nota 7.1)	38,635
Componente 2. Preparación de la Estrategia REDD+ (Nota 7.2)	23,108
Componente 5 Monitoreo y Evaluación (M&E) Marco y Administración de Subvención (Nota 7.3)	374,138
Total	435,881
Retenciones de Impuesto pagadas	21,903
Sub-total	457,784
Menos, diferencia cambiaria	1,554
Balance del fondo al final del periodo (Nota 6)	\$327,869

Las notas que se acompaña de la No. 1 a la No. 10 forman parte integral de este estado financiero.



AUDITORÍA EXTERNA DEL PROYECTO “PREPARACIÓN PARA REDD+ (DESARROLLO DE CAPACIDADES DE ACTORES INVOLUCRADOS EN EL USO Y CAMBIO DE USO DE LA TIERRA EN LA REPÚBLICA DOMINICANA)” BM-FCPF P151752 / SNIP 13782, ADMINISTRADO Y EJECUTADO POR EL MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, ACUERDO DE DONACIÓN NO.: TF 0A1121-DO DEL FONDO COOPERATIVO PARA EL CARBONO DE LOS BOSQUES (FCPF) A TRAVÉS DEL BANCO MUNDIAL

**ESTADO DE INVERSIONES ACUMULADAS POR CATEGORÍAS
AL 31 DE DICIEMBRE, 2017
(Expresado en US\$)**

Categorías	Acumulado al 05/10/2015			Periodo del 6/10/2015 al 31/12/2017			Acumulado al 31/12/2017		
	Local	BIRF	Total	Local	BIRF	Total	Local	BIRF	Total
Categoría 1 (Nota 9)	-	-	-	-	\$467,004	\$467,004	-	\$467,004	\$467,004
Total inversiones					\$467,004	\$467,004		\$467,004	\$467,004

Las notas que se acompaña de la No. 1 a la No. 10 forman parte integral de este estado financiero.

AUDITORÍA EXTERNA DEL PROYECTO “PREPARACIÓN PARA REDD+ (DESARROLLO DE CAPACIDADES DE ACTORES INVOLUCRADOS EN EL USO Y CAMBIO DE USO DE LA TIERRA EN LA REPÚBLICA DOMINICANA)” BM-FCPF P151752 / SNIP 13782, ADMINISTRADO Y EJECUTADO POR EL MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, ACUERDO DE DONACIÓN NO.: TF 0A1121-DO DEL FONDO COOPERATIVO PARA EL CARBONO DE LOS BOSQUES (FCPF) A TRAVÉS DEL BANCO MUNDIAL

**ESTADO DE INVERSIONES ACUMULADAS POR COMPONENTES
AL 31 DE DICIEMBRE, 2017
(Expresado en US\$)**

Componentes	Acumulado al 05/10/2015			Período del 6/10/2015 al 31/12/2017			Acumulado al 31/12/2017		
	Local	BIRF	Total	Local	BIRF	Total	Local	BIRF	Total
Usos de Fondos por Componentes:									
Componente 1. Organización y consulta para la preparación de REDD+	-	-	-	-	\$42,785	\$42,785	-	\$42,785	\$42,785
Componente 2. Preparación de la Estrategia de REDD+	-	-	-	-	26,175	26,175	-	26,175	26,175
Componente 5. Monitoreo y Evaluación (M&E) Marco y Administración de Subvención.	-	-	-	-	398,044	398,044	-	398,044	398,044
Inversiones del Programa	\$ -	-	-	-	\$467,004	\$467,004	-	\$467,004	\$467,004

Las notas que se acompaña de la No. 1 a la No. 10 forman parte integral de este estado financiero.

AUDITORÍA EXTERNA DEL PROYECTO “PREPARACIÓN PARA REDD+ (DESARROLLO DE CAPACIDADES DE ACTORES INVOLUCRADOS EN EL USO Y CAMBIO DE USO DE LA TIERRA EN LA REPÚBLICA DOMINICANA)” BM-FCPF P151752/SNIP 13782, ADMINISTRADO Y EJECUTADO POR EL MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, ACUERDO DE DONACIÓN NO.: TF 0A1121-DO DEL FONDO COOPERATIVO PARA EL CARBONO DE LOS BOSQUES (FCPF) A TRAVÉS DEL BANCO MUNDIAL

PERIODO DEL 6 DE OCTUBRE, 2015 AL 31 DE DICIEMBRE, 2017

INDICE DE LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Notas		Página
1	Objetivos y naturaleza del Proyecto.....	8
2	Base de preparación de los estados financieros.....	9
3	Principales políticas de contabilidad:.....	9
4	Aporte de donación del Banco Mundial	10
5	Uso restringido de los fondos y bienes.....	10
6	Efectivo disponible en caja y bancos.....	10
7	Desembolsos.....	10-11
8	Cédula comparativa de las inversiones realizadas por categoría y el presupuesto global del proyecto al 31 de diciembre del 2017.....	11-12
9	Listado de los principales contratos procesados durante el período del 6 de octubre, 2015 al 31 de diciembre, 2017.....	13
10	Inversiones acumuladas.....	14-15

AUDITORÍA EXTERNA DEL PROYECTO “PREPARACIÓN PARA REDD+ (DESARROLLO DE CAPACIDADES DE ACTORES INVOLUCRADOS EN EL USO Y CAMBIO DE USO DE LA TIERRA EN LA REPÚBLICA DOMINICANA)” BM-FCPF P151752/SNIP 13782, ADMINISTRADO Y EJECUTADO POR EL MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, ACUERDO DE DONACIÓN NO.: TF 0A1121-DO DEL FONDO COOPERATIVO PARA EL CARBONO DE LOS BOSQUES (FCPF) A TRAVÉS DEL BANCO MUNDIAL

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
PERIODO DEL 6 DE OCTUBRE, 2015 AL 31 DE DICIEMBRE, 2017**

1. Objetivos y naturaleza del Proyecto.

El Proyecto Preparación para REDD+ FCPF P151752 (SNIP 13782), se ejecuta conforme al acuerdo de donación TF0A1121-DO del Fondo Cooperativo para el Carbono de los Bosques (FCPF), el cual fue suscrito por su administrador fiduciario, el Banco Mundial, y el Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPyD) de la República Dominicana, el 06 de octubre del 2015.

El monto de la donación es de USD3,800,000.00, siendo el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales la entidad ejecutora del Proyecto.

Objetivos del Proyecto Preparación para REDD+ BM-FCPF P151752/SNIP13782.

Los objetivos del proyecto son Incrementar las capacidades de los actores involucrados en el uso de la tierra para manejar, mantener y mejorar los servicios ambientales, proporcionados por los bosques en República Dominicana, reducir la vulnerabilidad, avanzar en la adaptación a los efectos del cambio climático y contribuir a la mitigación de sus causas, conforme lo establece la Estrategia Nacional de Desarrollo (END 4.3.1).

El proyecto llevará a cabo la preparación de la República Dominicana para la implementación de las actividades de REDD+ identificadas en su R-PP, e incluye:

- **Organización basada en arreglos nacionales y procesos participativos.** Este componente busca lograr un consenso entre los distintos actores involucrados en el proceso REDD+, mediante el diseño e implementación de una estrategia nacional de comunicación y difusión, consulta y participación. Se establecerá un Mecanismo de Quejas y Resolución de Conflictos.
- **Preparación de una Estrategia Nacional REDD+ (ENREDD+).** Con este componente se identificarán las principales causas directas e indirectas de la deforestación y degradación de los bosques. Así mismo, se establecerán las opciones estratégicas más idóneas para implementar REDD+, se diseñará un marco de implementación, y se evaluarán los potenciales impactos ambientales y sociales mediante la puesta en marcha de la Evaluación Estratégica Ambiental y Social (SESA).
- **Desarrollar un nivel nacional de referencia de las emisiones forestales o un nivel nacional de referencia forestal.** Se establecerá el nivel de referencia de las emisiones asociadas a la deforestación y degradación de bosques, conservación o manejo sostenible, y se tendrá el inventario nacional forestal actualizado que permita establecer el nivel de referencia forestal.
- **Sistema de seguimiento forestal nacional y de información sobre las salvaguardas.** Este componente propenderá por el diseño de un sistema integrado de medición, reporte y verificación de la deforestación y degradación de los bosques, y las emisiones de CO₂ correspondientes. Así mismo, se establecerá un sistema de seguimiento de beneficios distintos al carbono.
- **Marco de seguimiento y evaluación del programa.** Este componente apoyará al Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, en el establecimiento y funcionamiento de un sistema de seguimiento y evaluación de las actividades y resultados del Proyecto.

Para la ejecución del Proyecto se constituyó una Unidad Técnica de Gestión (UTG) dentro del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, bajo la supervisión del Director de Cambio Climático, con el fin de administrar los recursos del proyecto y cumplir con los objetivos esperados del mismo. La UTG inició con la contratación del personal que la integra en octubre 2016, con el ingreso de la Secretaria Administrativa. En diciembre de ese mismo año ingresó la Coordinadora del Proyecto y en febrero 2017 lo hicieron las Especialistas en Adquisiciones y Financiero, y el Encargado de Operaciones, y en diciembre del 2017 los Técnicos Forestal y Social.



AUDITORÍA EXTERNA DEL PROYECTO “PREPARACIÓN PARA REDD+ (DESARROLLO DE CAPACIDADES DE ACTORES INVOLUCRADOS EN EL USO Y CAMBIO DE USO DE LA TIERRA EN LA REPÚBLICA DOMINICANA)” BM-FCPF P151752/SNIP 13782, ADMINISTRADO Y EJECUTADO POR EL MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, ACUERDO DE DONACIÓN NO.: TF 0A1121-DO DEL FONDO COOPERATIVO PARA EL CARBONO DE LOS BOSQUES (FCPF) A TRAVÉS DEL BANCO MUNDIAL

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
PERIODO DEL 6 DE OCTUBRE, 2015 AL 31 DE DICIEMBRE, 2017**

2. Base de preparación de los estados financieros del Proyecto.

Los registros contables del Proyecto son mantenidos por la Unidad Técnica de Gestión del Proyecto en RD\$ y en US\$ para cumplir con requerimientos del Convenio con el Banco Mundial. El sistema de registro en el Programa UEPEX identifica los recursos invertidos por fuentes de financiamiento, según lo establece el Convenio de Donación entre el Banco Mundial y el Gobierno Dominicano. Por requerimientos del Convenio y de las Regulaciones del Banco Mundial, el Estado de Fuentes y Usos de Fondos y el Estado de Inversiones Acumuladas han sido preparados sobre la base del efectivo recibido y desembolsado, la cual reconoce los ingresos cuando se reciben y los desembolsos cuando se pagan.

3. Principales políticas contables:

a) Inversiones:

Las inversiones acumuladas representan los fondos aplicados en las diferentes clasificaciones establecidas por la Unidad Técnica de Gestión del Proyecto, las cuales se corresponden con las categorías establecidas en el Convenio de Donación. Se mantienen registros detallados de control de los bienes adquiridos y de los desembolsos efectuados, los cuales se consideran directamente como inversión realizada.

b) Moneda:

La moneda de presentación en la República Dominicana es el RD\$, y por requerimientos del Banco Mundial la moneda funcional del Proyecto es el US\$; y para cumplir con estas exigencias, las transacciones se registran en moneda local.

Para fines de presentación al Banco Mundial de los estados de Fuentes y Usos de Fondos y de Inversiones Acumuladas, las transacciones en moneda local se registran automáticamente en dólares al tipo de cambio usado en las transferencias realizadas, desde la cuenta en US\$ en el Banco Central, a la cuenta en RD\$ en el Banco de Reservas de la República Dominicana. Los balances de efectivo en moneda local (RD\$) se convierten a US\$, usando el tipo de cambio correspondiente a la última transferencia realizada de la cuenta bancaria en US\$ a la cuenta bancaria en RD\$. El balance de efectivo en RD\$ en el Banco de Reservas fue convertido a US\$ a la tasa de cambio oficial vigente al 31 de diciembre, 2017, razón por la cual el Estado de Fuente y Usos de Fondos presenta una diferencia cambiaria por la suma de US\$1,554.

Las tasas de cambio oficiales del Banco Central de la República Dominicana usadas para el registro de los ingresos recibidos en US\$ durante el período, fueron las siguientes:

Fechas	Tasas
24 de junio del 2016	45.8566
1ro. de junio del 2017	46.7666
1ro. de agosto del 2017	47.3871
6 de septiembre del 2017	47.5986
21 de diciembre del 2017	48.1587

c) Inflación:

Como los estados financieros adjuntos tienen como objetivo principal presentar los fondos recibidos y las inversiones efectuadas, no se considera necesario presentar información financiera ajustada para reconocer los efectos de la inflación. El aumento en los niveles de precios ha sido moderado durante los dos últimos años.



AUDITORÍA EXTERNA DEL PROYECTO “PREPARACIÓN PARA REDD+ (DESARROLLO DE CAPACIDADES DE ACTORES INVOLUCRADOS EN EL USO Y CAMBIO DE USO DE LA TIERRA EN LA REPÚBLICA DOMINICANA)” BM-FCPF P151752/SNIP 13782, ADMINISTRADO Y EJECUTADO POR EL MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, ACUERDO DE DONACIÓN NO.: TF 0A1121-DO DEL FONDO COOPERATIVO PARA EL CARBONO DE LOS BOSQUES (FCPF) A TRAVES DEL BANCO MUNDIAL

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
PERIODO DEL 6 DE OCTUBRE, 2015 AL 31 DE DICIEMBRE, 2017**

4. Aportes de donación del Banco Mundial:

Los ingresos recibidos del Banco Mundial están conformados según el siguiente detalle:

Detalle	Montos
1er. Depósito de fecha 21 de junio del 2016	\$480,000
2do. Depósito de fecha 1 de junio del 2017	54,272
3er. Depósito de fecha 1 de agosto del 2017	31,008
4to. Depósito de fecha 7 de septiembre del 2017	49,531
5to. Depósito de fecha 21 de diciembre del 2017	172,396
Total recibido	\$787,207

Los desembolsos acumulados, aportados por el Banco Mundial ascienden a un monto de US\$787,207 (setecientos ochenta y siete mil doscientos siete dólares estadounidenses), reembolsados mediante procedimientos de solicitud de gastos, (SOE) y asignación autorizada.

5. Uso restringido de los fondos y bienes:

El efectivo disponible en la Cuenta Designada es de uso restringido para ser utilizado únicamente para los fines del Proyecto y según las cláusulas del Convenio de Donación, firmado entre el Gobierno Dominicano y el Banco Mundial. Cuando se concluya el Proyecto, los fondos no utilizados serán devueltos al Banco Mundial según las cláusulas del Convenio de Donación. Los bienes adquiridos con los fondos del Convenio son propiedad del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales y son de uso restringido para los fines del Proyecto hasta la terminación del mismo. El Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales mantiene registros contables para controlar dichos activos.

6. Efectivo disponible en caja y bancos:

El efectivo en caja y bancos al 31 de diciembre, 2017 está conformado según el siguiente detalle:

Detalle	BIRF	Local	Total
Caja chica	\$1,069	-	\$1,069
Banco Central de la República Dominicana	232,047	-	232,047
Banco de Reservas de la República Dominicana	94,753	-	94,753
Total efectivo en caja y banco	\$327,869		\$327,869

7. Desembolsos

Los desembolsos para este componente fueron como sigue:

7.1 Componente 1 Organización y consulta para la preparación REDD+

Detalle	Montos
Act. 1a.1 Reuniones ordinarias CTA	\$1,051
Act. 1a. 2 Reuniones Comité Directivo	368
Act. 1a. 3 Reuniones Comités Especiales	1,693
Act. 1a.4 Especialista Adquisiciones	17,381
Act. 1c.5 Sensibilización y capacitación de las Direcciones Provinciales, Municipales y otros actores en SESA y MGAS (Talleres)	2,618
Act. 1b.11 Especialista Social	15,524
Total	\$38,635

AUDITORÍA EXTERNA DEL PROYECTO “PREPARACIÓN PARA REDD+ (DESARROLLO DE CAPACIDADES DE ACTORES INVOLUCRADOS EN EL USO Y CAMBIO DE USO DE LA TIERRA EN LA REPÚBLICA DOMINICANA)” BM-FCPF P151752/SNIP 13782, ADMINISTRADO Y EJECUTADO POR EL MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, ACUERDO DE DONACIÓN NO.: TF 0A1121-DO DEL FONDO COOPERATIVO PARA EL CARBONO DE LOS BOSQUES (FCPF) A TRAVÉS DEL BANCO MUNDIAL

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
PERIODO DEL 6 DE OCTUBRE, 2015 AL 31 DE DICIEMBRE, 2017**

7.2 Componente 2. Preparación de la Estrategia REDD+

Detalle	Montos
Act. 2a.6 Especialista en Suelos, Agricultura y Bosques.	\$13,215
Act. 2a.7 Elaboración de mapas de uso y cobertura del suelo 2015, análisis de cambio y deforestación, en la República Dominicana.	2,666
Act. 2d. Logística para los trabajos de campo	7,227
Total	\$23,108

7.3 Componente 5 Monitoreo y Evaluación (M&E) Marco y Administración de Subvención

Detalle	Montos
Act. 5.2 Coordinación del proyecto	\$47,685
Act. 5.4 Especialista Financiero	23,507
Act. 5.5 Encargado Operaciones	20,082
Act. 5.6 Secretaria Administrativa	19,762
Act. 5.7 Chofer/Logística 1	3,304
Act. 5.8 Chofer/Logística 2	3,188
Act. 5.11 Equipos Tecnológico	119,243
Act. 5.12 Mobiliario y equipo de oficina	13,117
Act. 5.14 Adquisición de Vehículos	105,260
Act. 5.16 Mantenimiento y operación de vehículos	1,601
Act. 5.17 Seguro de vehículos	1,355
Act. 5.18 Gastos de comunicación	207
Act. 5.19 Materiales fungibles	7,768
Act. 5.20 Publicaciones para las adquisiciones	7,176
Act. 5.21 Gastos bancarios	883
Total	\$374,138

8. Cédula comparativa de las inversiones realizadas por categoría y componente y el presupuesto global del Proyecto al 31 de diciembre, 2017.

a) Por categoría:

Categorías de inversión	Presupuesto inicial del Programa	Ejecución acumulada al 31/12/2017			Presupuesto disponible	Presupuesto disponible %
		Local	BIRF	Total acumulado		
Categoría 1	\$3,800,000	-	\$467,004	\$467,004	\$3,332,996	88%
Total	\$3,800,000	-	\$467,004	\$467,004	\$3,332,996	88%

AUDITORÍA EXTERNA DEL PROYECTO “PREPARACIÓN PARA REDD+ (DESARROLLO DE CAPACIDADES DE ACTORES INVOLUCRADOS EN EL USO Y CAMBIO DE USO DE LA TIERRA EN LA REPÚBLICA DOMINICANA)” BM-FCPF P151752/SNIP 13782, ADMINISTRADO Y EJECUTADO POR EL MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, ACUERDO DE DONACIÓN NO.: TF 0A1121-DO DEL FONDO COOPERATIVO PARA EL CARBONO DE LOS BOSQUES (FCPF) A TRAVÉS DEL BANCO MUNDIAL

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
PERIODO DEL 6 DE OCTUBRE, 2015 AL 31 DE DICIEMBRE, 2017**

8. Cédula comparativa de las inversiones realizadas por categoría y componente y el presupuesto global del Proyecto al 31 de diciembre, 2017. (Continuación)

b) Por componente:

Categorías de Inversión	Presupuesto Inicial del proyecto	Ejecución acumulada al 31/12/2017			Presupuesto disponible	%
		Local	Banco Mundial	Total acumulado		
Componente 1. Organización y consulta para la preparación de REDD+	\$908,979	-	\$42,785	\$42,785	\$866,194	95%
Componente 2. Preparación de la Estrategia de REDD+	573,818	-	26,175	26,175	547,643	95%
Componente 3. Niveles de referencia de las emisiones.	180,000	-	-	-	180,000	100%
Componente 4. Sistemas de seguimiento forestal y de información sobre las salvaguardas.	1,080,711	-	-	-	1,080,711	100%
Componente 5. Monitoreo y Evaluación (M&E) Marco y Administración de Subvención.	1,056,492	-	398,044	398,044	658,448	62%
Total	\$3,800,000	-	\$467,004	\$467,004	\$3,332,996	88%

9. Listado de los principales contratos procesados durante el período del 1ro de enero al 31 de diciembre, 2017:

Beneficiario	Tipo de contrato	Inicio del contrato	Vencimiento del contrato	Montos RD\$	Montos US\$
Martina Guerrero	Consultoría individual	23-Feb-17	15-Jun-17	RD\$1,435,548.00	USD30,274.90
Elba Russo	Consultoría individual	30-Aug-17	30-Aug-18	RD\$1,479,768.00	USD31,207.48
Cristino Gómez	Consultoría individual	28-Apr-17	28-Apr-18	RD\$1,395,408.24	USD29,837.71
Ramón Ovidio Sánchez	Consultoría individual	30-Mar-17	30-Mar-18	RD\$1,395,408.24	USD29,837.71
Mercedes Socorro Pantaleón	Consultoría individual	19-Dec-16	19-Dec-17	RD\$2,496,000.00	USD53,371.42
Mercedes Socorro Pantaleón	Consultoría individual	28-Dec-17	28-Dec-18	RD\$2,496,000.00	USD52,313.12
Evelyn González	Consultoría individual	23-Feb-17	23-Feb-18	RD\$1,479,768.00	USD31,641.56
Joan Beras	Consultoría individual	23-Feb-17	23-Feb-18	RD\$1,264,164.00	USD27,031.34
Janibel Muñoz	Consultoría individual	21-Oct-17	21-Oct-18	RD\$855,240.00	USD18,287.41

AUDITORÍA EXTERNA DEL PROYECTO “PREPARACIÓN PARA REDD+ (DESARROLLO DE CAPACIDADES DE ACTORES INVOLUCRADOS EN EL USO Y CAMBIO DE USO DE LA TIERRA EN LA REPÚBLICA DOMINICANA)” BM-FCPF P151752/SNIP 13782, ADMINISTRADO Y EJECUTADO POR EL MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, ACUERDO DE DONACIÓN NO.: TF 0A1121-DO DEL FONDO COOPERATIVO PARA EL CARBONO DE LOS BOSQUES (FCPF) A TRAVES DEL BANCO MUNDIAL

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
PERIODO DEL 6 DE OCTUBRE, 2015 AL 31 DE DICIEMBRE, 2017**

9. Listado de los principales contratos procesados durante el período del 1ro de enero al 31 de diciembre, 2017 (Continuación):

Janibel Muñoz	Consultoría individual	23-Oct-17	23-Oct-18	RD\$923,664.00	USD19,479.55
Michael Ulerio	Consultoría individual	27-Jun-17	27-Jun-18	RD\$338,400.00	USD 7,136.67
Juan María Payero	Consultoría individual	03-Jul-17	03-Jul-18	RD\$338,400.00	USD 7,136.67
Benedito Faña	Consultoría individual	12-Dec-17	12-Dec-18	RD\$921,600.00	USD19,315.61
Vicenta Reyes Santana	Consultoría individual	12-Dec-17	12-Dec-18	RD\$921,600.00	USD19,315.61
Delta Comercial, S. A.	Adquisición de bienes	18-Aug-07	A recepción satisfactoria	RD\$2,530,215.00	USD53,360.81
Magna Motors	Adquisición de bienes	18-Aug-07	A recepción satisfactoria	RD\$1,737,600.00	USD36,645.01
Pablo Ovalles	Consultoría individual	27-Jun-07	15-Jan-18	RD\$1,667,900.00	USD35,000.00
Howath Sotero Peralta & Asociados	Consultoría de firmas	15-Sep-17	31-May-18	(*)	USD 6,550.00
Consortio Sud Austral Consulting, S.P.A. y Centro de Estudios y Servicios CRESER	Consultoría de firmas	02-Jan-18	02-Aug-18	(*)	USD538,870.00
Consortio Sud Austral Consulting, S.p.A. y Forest Finest Impact Land Use Consulting	Consultoría de firmas	12-Dec-17	02-May-18	(*)	USD182,304.00
Climate Law & Policy	Consultoría de firmas	12-dic-17	18-Mar-18	(*)	USD34,432.50
Climate Law & Policy - Winrock International - Fondo Pro Naturaleza PRONATURA	Consultoría de firmas	12-Dec-17	02-Jan-19	(*)	USD299,477.32

AUDITORÍA EXTERNA DEL PROYECTO “PREPARACIÓN PARA REDD+ (DESARROLLO DE CAPACIDADES DE ACTORES INVOLUCRADOS EN EL USO Y CAMBIO DE USO DE LA TIERRA EN LA REPÚBLICA DOMINICANA)” BM-FCPF P151752/SNIP 13782, ADMINISTRADO Y EJECUTADO POR EL MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, ACUERDO DE DONACIÓN NO.: TF 0A1121-DO DEL FONDO COOPERATIVO PARA EL CARBONO DE LOS BOSQUES (FCPF) A TRAVES DEL BANCO MUNDIAL

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
PERIODO DEL 6 DE OCTUBRE, 2015 AL 31 DE DICIEMBRE, 2017**

10. Inversiones acumuladas

a. Por categoría:

Detalle	Acumulado al 05/10/2015			Periodo del 6/10/2015 al 31/12/2017			Acumulado al 31/12/2017		
	Local	Banco Mundial	Total	Local	Banco Mundial	Total	Local	Banco Mundial	Total
CATEGORÍAS									
Categoría 1	-	-	-	-	\$467,004	\$467,004	-	\$467,004	\$467,004
Inversiones del Proyecto	-	-	-	-	\$467,004	\$467,004	-	\$467,004	\$467,004

AUDITORÍA EXTERNA DEL PROYECTO “PREPARACIÓN PARA REDD+ (DESARROLLO DE CAPACIDADES DE ACTORES INVOLUCRADOS EN EL USO Y CAMBIO DE USO DE LA TIERRA EN LA REPÚBLICA DOMINICANA)” BM-FCPF P151752/SNIP 13782, ADMINISTRADO Y EJECUTADO POR EL MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, ACUERDO DE DONACIÓN NO.: TF 0A1121-DO DEL FONDO COOPERATIVO PARA EL CARBONO DE LOS BOSQUES (FCPF) A TRAVÉS DEL BANCO MUNDIAL

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
PERIODO DEL 6 DE OCTUBRE, 2015 AL 31 DE DICIEMBRE, 2017**

b. Por componentes:

Usos de Fondos por Componentes:	Acumulado al 05/10/2015			Periodo del 6/10/2015 al 31/12/2017			Acumulado al 31/12/2017		
	Local	Banco Mundial	Total	Local	Banco Mundial	Total	Local	Banco Mundial	Total
Componente 1. Organización y consulta para la preparación de REDD+	-	-	-	-	\$42,785	\$42,785	-	\$42,785	\$42,785
Componente 2. Preparación de la Estrategia de REDD+	-	-	-	-	26,175	26,175	-	26,175	26,175
Componente 3. Niveles de referencia de las emisiones.	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Componente 4. Sistemas de seguimiento forestal y de información sobre las salvaguardas.	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Componente 5. Monitoreo y Evaluación (M&E) Marco y Administración de Subvención.	-	-	-	-	398,044	398,044	-	398,044	398,044
Total inversiones	-	-	-	-	\$467,004	\$467,004	-	\$467,004	\$467,004

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES SOBRE EL ESTADO DE SOLICITUDES DE DESEMBOLSOS

Señores
Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales
Avenida Cayetano Germosén, esq. Avenida Gregorio Luperón
Ensanche El Pedregal, 11107
Santo Domingo, República Dominicana

Opinión

Hemos auditado el Estado de Solicitudes de Desembolsos del Proyecto “Preparación Para REDD+ (Desarrollo De Capacidades de Actores Involucrados en el Uso y Cambio de Uso de la Tierra en la República Dominicana)” BM-FCPF P151752/SNIP 13782, Administrado y Ejecutado por el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Acuerdo de Donación No.: TF 0A1121-DO del Fondo Cooperativo para el Carbono de los Bosques (FCPF) a Través del Banco Mundial, para el periodo del 06 de octubre, 2015 al 31 de diciembre, 2017. Este estado financiero fue preparado por la Unidad Técnica de Gestión del Proyecto en base al Manual de Contabilidad, Informes y Auditoría del Banco Mundial, así como las provisiones de la Sección 2.06 de las Condiciones Estándar del Convenio de Donación No.: TF 0A1121-DO del Banco Mundial sobre Reportes Financieros. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre dicho Estado Financiero de propósito especial, basado en nuestra auditoría.

En nuestra opinión, el Estado de Solicitudes de Desembolsos del Proyecto “Preparación Para REDD+ (Desarrollo De Capacidades de Actores Involucrados en el Uso y Cambio de Uso de la Tierra en la República Dominicana)” BM-FCPF P151752/SNIP 13782, Administrado y Ejecutado por el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Acuerdo de Donación No.: TF 0A1121-DO del Fondo Cooperativo para el Carbono de los Bosques (FCPF) a Través del Banco Mundial, para el periodo del 06 de octubre, 2015 al 31 de diciembre, 2017, presenta razonablemente los Certificados de Gastos (SOE), sometidos al Banco Mundial. Así mismo: a) dichos gastos son elegibles para ser financiado bajo el Convenio con el Banco Mundial b) los procedimientos de contabilidad y de control interno utilizados en la preparación de los SOE, son adecuados, y el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, ha mantenido la documentación adecuada para respaldar las solicitudes de reembolsos de los gastos incurridos, y c) los fondos de los referidos convenios han sido utilizados únicamente para los fines del Proyecto.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría, (NIA), adoptadas por el Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana, (ICPARD) y modificadas parcialmente en relación con el nuevo informe de auditoría. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a nuestra auditoría del Estado de Solicitudes de Desembolsos de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría, adoptadas por el Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana, (ICPARD), y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética, de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para fundamentar nuestra opinión.

Asunto de Énfasis-Base de Contabilidad

Llamamos la atención en la Nota 2a, según lo requiere el Banco Mundial, el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales tiene como política, preparar el Estado de Solicitudes de Desembolsos sobre la base de efectivo modificada. Esta es una base comprensiva de contabilidad diferente a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Nuestra opinión no está calificada en relación con este asunto. En consecuencia, el estado financiero no puede ser utilizado para otro propósito. Nuestro informe está destinado para uso exclusivo del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales y del Banco Mundial, y con su aprobación, puede ser distribuido o utilizado por terceros

Responsabilidad de la Unidad Técnica de Gestión del Proyecto por los Estados Financieros:

Unidad Técnica de Gestión del Proyecto es responsable de la preparación y la presentación razonable de este estado financiero, de conformidad con los términos del convenio suscrito con el Banco Mundial y las Guías de Auditoría del Banco Mundial, así como por aquellos controles internos, que la gerencia determine fueren necesarios para permitir la preparación del estado financiero, libres de errores materiales, fuere por fraude o por error.

En la preparación del Estado de Solicitudes de Desembolsos, la Unidad Técnica de Gestión es responsable de la valorización de la capacidad del Proyecto ejecutado por el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales para continuar operando como una Unidad en funcionamiento, revelando según fuere aplicable los asuntos relacionados con la Unidad en funcionamiento, utilizando las bases de contabilidad para entidades en funcionamiento, excepto si la Unidad Técnica de Gestión del Proyecto tuviese la intención de cesar sus operaciones antes de su fecha de vencimiento contractual, o bien no exista otra alternativa realista, que la cesación.

La Unidad Técnica de Gestión tiene la responsabilidad de supervisar el proceso de preparación de la información financiera del Proyecto del Banco Mundial.

Responsabilidad de los Auditores:

Nuestros objetivos consisten en la obtención de una seguridad razonable de que el estado financiero del Proyecto se presenta libres de incorrecciones materiales, ya fuere por fraude o por error, y emitir un reporte de auditoría, incluyendo nuestra opinión. Un aseguramiento razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía de que una auditoría realizada de acuerdo con las NIA, adoptadas por el Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana, (ICPARD, siempre detecte una incorrección material, si existiese. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error, y se consideran material si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman sobre dichos estados financieros.

Como parte de una auditoría de acuerdo con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantuvimos el escepticismo profesional durante el proceso de auditoría. Además:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en el estado financiero que pudiesen presentarse debido a fraude o por error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos, y obtuvimos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para fundamentar nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o la elusión del control interno.

Señores
Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales
Avenida Cayetano Germosén, esq. Avenida Gregorio Luperón
Ensanche El Pedregal, 11107
Santo Domingo, República Dominicana

- Obtuvimos un conocimiento del sistema del control interno relevante para la auditoría, con el propósito de diseñar procedimientos de auditoría que respondan a las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Proyecto ejecutado por el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales.
- Evaluamos la adecuación de las políticas de contabilidad utilizadas, así como la razonabilidad de los estimados de contabilidad, si alguno, así como las revelaciones formuladas por la Unidad Técnica de Gestión.
- Concluimos sobre la adecuación de la utilización, por la Unidad Técnica de Gestión, de la base contable de Unidad en Funcionamiento y basados en la evidencia de auditoría obtenida, la posible existencia de una incertidumbre material relacionada con hechos o conclusiones que pudiesen generar dudas significativas sobre la capacidad del Proyecto ejecutado por Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales para continuar operando como una Entidad en funcionamiento. Sí concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no fueren adecuadas, que expresaremos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pudiesen ocasionar que la Unidad Técnica de Gestión del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales no pueda continuar como una entidad en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes para lograr su adecuada presentación.

Nos comunicamos con los responsables de la Unidad Técnica de Gestión, en relación con, entre otros asuntos, al alcance y el tiempo de la realización planificada de la auditoría, así como los hallazgos significativos relacionados con el control interno que identificamos en el transcurso de nuestro trabajo.

27 de marzo, 2018
Max Henríquez Ureña, No. 37
Santo Domingo, República Dominicana

AUDITORÍA EXTERNA DEL PROYECTO “PREPARACIÓN PARA REDD+ (DESARROLLO DE CAPACIDADES DE ACTORES INVOLUCRADOS EN EL USO Y CAMBIO DE USO DE LA TIERRA EN LA REPÚBLICA DOMINICANA)” BM-FCPF P151752 / SNIP 13782, ADMINISTRADO Y EJECUTADO POR EL MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, ACUERDO DE DONACIÓN NO.: TF 0A1121-DO DEL FONDO COOPERATIVO PARA EL CARBONO DE LOS BOSQUES (FCPF) A TRAVES DEL BANCO MUNDIAL

ESTADO DE SOLICITUDES DE DESEMBOLSOS

PERIODO DEL 6 DE OCTUBRE, 2015 AL 31 DE DICIEMBRE, 2017

(Expresado en US\$)

ESTADO DE SOLICITUDES DE DESEMBOLSOS

PERÍODO DEL 06 DE OCTUBRE del 2015 AL 31 DE DICIEMBRE, 2017

(Expresado en US\$)

Número de solicitud	CATEGORIA DE GASTOS 1	Fondo Rotatorio	Total Solicitado
		\$500,000	\$500,000
SOE 001	\$34,272	-	34,272
SOE 002	31,008	-	31,008
SOE 003	49,531	-	49,531
SOE 004	172,396	-	172,396
	\$287,207	\$500,000	\$787,207



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES SOBRE EL ESTADO DE LA CUENTA DESIGNADA

Señores
Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales
Avenida Cayetano Germosén, esq. Avenida Gregorio Luperón
Ensanche El Pedregal, 11107
Santo Domingo, República Dominicana

Opinión

Hemos auditado el Estado de la Cuenta Designada en el Banco Central de la República Dominicana del Proyecto “Preparación Para REDD+ (Desarrollo de Capacidades de Actores Involucrados en el Uso y Cambio de Uso de la Tierra en la República Dominicana)” BM-FCPF P151752/SNIP 13782, Administrado y Ejecutado por el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Acuerdo de Donación No.: TF 0A1121-DO del Fondo Cooperativo para el Carbono de los Bosques (FCPF) a Través del Banco Mundial, para el periodo del 06 de octubre, 2015 al 31 de diciembre, 2017. Este estado financiero fue preparado por la Unidad Técnica de Gestión del Proyecto en base al Manual de Contabilidad, Informes y Auditoría del Banco Mundial, así como las provisiones de la Sección 2.06 de las Condiciones Estándar del Convenio de Donación No.: TF 0A1121-DO del Banco Mundial sobre Reportes Financieros. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre dicho Estado Financiero de propósito especial, basado en nuestra auditoría.

En nuestra opinión, el Estado de la Cuenta Designada del Banco Central de la República Dominicana del Proyecto “Preparación Para REDD+ (Desarrollo De Capacidades de Actores Involucrados en el Uso y Cambio de Uso de la Tierra en la República Dominicana)” BM-FCPF P151752 / SNIP 13782, Administrado y Ejecutado por el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Acuerdo de Donación No.: TF 0A1121-DO del Fondo Cooperativo para el Carbono de los Bosques (FCPF) a Través del Banco Mundial, para el periodo del 06 de octubre, 2015 al 31 de diciembre, 2017, presenta razonablemente la disponibilidad de dólares al 31 de diciembre, 2017, así como también las transacciones realizadas durante el período, de acuerdo con las estipulaciones sobre su uso, contempladas en las respectivas cláusulas del Convenio de Donación antes mencionado.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría, (NIA), adoptadas por el Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana, (ICPARD). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a nuestra auditoría del Estado de la Cuenta Designada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría, adoptadas por el Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana, (ICPARD), y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética, de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para fundamentar nuestra opinión.

Asunto de Énfasis-Base de Contabilidad

Llamamos la atención en la Nota 2a, según lo requiere el Banco Mundial, el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales tiene como política, preparar el Estado de la Cuenta Designada sobre la base de efectivo modificada. Esta es una base comprensiva de contabilidad diferente a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Nuestra opinión no está calificada en relación con este asunto. En consecuencia, el estado financiero no puede ser utilizado para otro propósito. Nuestro informe está destinado para uso exclusivo del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales y del Banco Mundial, y con su aprobación, puede ser distribuido o utilizado por terceros

Responsabilidad de la Unidad Técnica de Gestión del Proyecto por los Estados Financieros:

Unidad Técnica de Gestión del Proyecto es responsable de la preparación y la presentación razonable de este estado financiero, de conformidad con los términos del convenio suscrito con el Banco Mundial y las Guías de Auditoría del Banco Mundial, así como por aquellos controles internos, que la gerencia determine fueren necesarios para permitir la preparación del estado financiero, libres de errores materiales, fuere por fraude o por error.

En la preparación del estado financiero, la Unidad Técnica de Gestión es responsable de la valorización de la capacidad del Proyecto ejecutado por el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales para continuar operando como una Unidad en funcionamiento, revelando según fuere aplicable los asuntos relacionados con la Unidad en funcionamiento, utilizando las bases de contabilidad para entidades en funcionamiento, excepto si la Unidad Técnica de Gestión del Proyecto tuviese la intención de cesar sus operaciones antes de su fecha de vencimiento contractual, o bien no exista otra alternativa realista, que la cesación.

La Unidad Técnica de Gestión tiene la responsabilidad de supervisar el proceso de preparación de la información financiera del Proyecto del Banco Mundial.

Responsabilidad de los Auditores:

Nuestros objetivos consisten en la obtención de una seguridad razonable de que el estado financiero del Proyecto se presenta libre de incorrecciones materiales, ya fuere por fraude o por error, y emitir un reporte de auditoría, incluyendo nuestra opinión. Un aseguramiento razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía de que una auditoría realizada de acuerdo con las NIA, adoptadas por el Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana, (ICPARD), siempre detecte una incorrección material, si existiese. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error, y se consideran material si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman sobre dichos estados financieros.

Como parte de una auditoría de acuerdo con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantuvimos el escepticismo profesional durante el proceso de auditoría. Además:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en el estado financiero que pudiesen presentarse debido a fraude o por error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos, y obtuvimos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para fundamentar nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o la elusión del control interno.

Señores
Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales
Avenida Cayetano Germosén, esq. Avenida Gregorio Luperón
Ensanche El Pedregal, 11107
Santo Domingo, República Dominicana

- Obtuvimos un conocimiento del sistema del control interno relevante para la auditoría, con el propósito de diseñar procedimientos de auditoría que respondan a las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Proyecto ejecutado por el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales.
- Evaluamos la adecuación de las políticas de contabilidad utilizadas, así como la razonabilidad de los estimados de contabilidad, si alguno, así como las revelaciones formuladas por la Unidad Técnica de Gestión.
- Concluimos sobre la adecuación de la utilización, por la Unidad Técnica de Gestión, de la base contable de Unidad en Funcionamiento y basados en la evidencia de auditoría obtenida, la posible existencia de una incertidumbre material relacionada con hechos o conclusiones que pudiesen generar dudas significativas sobre la capacidad del Proyecto ejecutado por Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales para continuar operando como una Entidad en funcionamiento. Sí concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no fueron adecuadas, que expresaremos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pudiesen ocasionar que la Unidad Técnica de Gestión del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales no pueda continuar como una entidad en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes para lograr su adecuada presentación.

Nos comunicamos con los responsables de la Unidad Técnica de Gestión, en relación con, entre otros asuntos, al alcance y el tiempo de la realización planificada de la auditoría, así como los hallazgos significativos relacionados con el control interno que identificamos en el transcurso de nuestro trabajo.

27 de marzo, 2018
Max Henríquez Ureña, No. 37
Santo Domingo, República Dominicana

AUDITORÍA EXTERNA DEL PROYECTO “PREPARACIÓN PARA REDD+ (DESARROLLO DE CAPACIDADES DE ACTORES INVOLUCRADOS EN EL USO Y CAMBIO DE USO DE LA TIERRA EN LA REPÚBLICA DOMINICANA)” BM-FCPF P151752 / SNIP 13782, ADMINISTRADO Y EJECUTADO POR EL MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, ACUERDO DE DONACIÓN NO.: TF 0A1121-DO DEL FONDO COOPERATIVO PARA EL CARBONO DE LOS BOSQUES (FCPF) A TRAVES DEL BANCO MUNDIAL

ESTADO SOBRE LA CUENTA DESIGNADA EN EL BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA DOMINICANA

PERIODO DEL 6 DE OCTUBRE, 2015 AL 31 DE DICIEMBRE, 2017

Detalle	Montos
Balance disponible al 5 de octubre del 2015	\$-----
Aportes del Banco Mundial:	
Solicitudes del periodo	787,207
Fondos disponibles al 31 de diciembre del 2017	787,207
Menos, transferencias para pagos de bienes y servicios	555,160
Balance en dólares al 31 de diciembre del 2017	\$232,047

AUDITORÍA EXTERNA DEL PROYECTO “PREPARACIÓN PARA REDD+ (DESARROLLO DE CAPACIDADES DE ACTORES INVOLUCRADOS EN EL USO Y CAMBIO DE USO DE LA TIERRA EN LA REPÚBLICA DOMINICANA)” BM-FCPF P151752 / SNIP 13782, ADMINISTRADO Y EJECUTADO POR EL MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, ACUERDO DE DONACIÓN NO.: TF 0A1121-DO DEL FONDO COOPERATIVO PARA EL CARBONO DE LOS BOSQUES (FCPF) A TRAVES DEL BANCO MUNDIAL

**ESTADO DE TRANSACCIONES DE FONDOS DE LA CUENTA DESIGNADA EN EL BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
PERIODO DEL 6 DE OCTUBRE, 2015 AL 31 DE DICIEMBRE, 2017**

Fechas	Depósitos	Retiros	Balance final
Balance al 05/10/2015	\$ -	\$ -	\$ -
24 de junio del 2016	480,000	-	480,000
31 de enero del 2017	-	91,079	388,921
1ro. de junio del 2017	54,272	-	443,193
16 de junio del 2017	-	168,426	274,767
1ro. De agosto del 2017	31,009	-	305,776
6 de septiembre del 2017	49,531	-	355,307
20 de octubre del 2017	-	295,655	59,652
12 de diciembre del 2017	172,395	-	232,047
Totales al 31-12-2017	\$787,207	\$555,160	\$232,047

**INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES SOBRE
EL CUMPLIMIENTO CON LAS CLÁUSULAS DE CARÁCTER
FINANCIERAS Y GERENCIALES DEL CONVENIO DE
DONACION**

Señores
Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales
Avenida Cayetano Germosén, esq. Avenida Gregorio Luperón
Ensanche El Pedregal, 11107
Santo Domingo, República Dominicana

Hemos auditado los estados financieros del Proyecto “Preparación Para REDD+ (Desarrollo De Capacidades de Actores Involucrados en el Uso y Cambio de Uso de la Tierra en la República Dominicana)” BM-FCPF P151752 / SNIP 13782, Administrado y Ejecutado por el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Acuerdo de Donación No.: TF 0A1121-DO del Fondo Cooperativo para el Carbono de los Bosques (FCPF) a Través del Banco Mundial, que incluye el Estado de Fuentes y Usos de Fondos para el periodo del 06 de octubre, 2015 al 31 de diciembre, 2017 y el Estado de Inversiones Acumuladas al 31 de diciembre, 2017. Como parte de nuestra auditoría hemos examinado el cumplimiento del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, con respeto a las cláusulas, referentes a las actividades financieras, contenidas en el Convenio de Donación del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (Banco Mundial) y las leyes y regulaciones aplicables. Tales cláusulas del Convenio, así como las correspondientes leyes y regulaciones, se presentan a continuación:

**IDENTIFICACION DE
CLÁUSULAS, REFERENTES A
ACTIVIDADES FINANCIERAS**

DESCRIPCIÓN

Carta de aprobación del Banco
Mundial del 1/5/2015

El costo del Proyecto se estima en el equivalente de (US\$3,800,0000), cantidad que puede ser convertida de tiempo en tiempo a través de una moneda de conversión de acuerdo con las provisiones de la Sección 2.-07 del Acuerdo de Donación.

Sección 2,05
Condiciones Estándar

El donatario, a través del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, no más tarde del 31 de diciembre del 2017 enviar al Banco Mundial un reporte de progreso de medio término sobre el avance de la preparación de actividades de acuerdo con los términos de referencia, aceptables para el Banco Mundial. El donatario podría enviar al Banco Mundial, no más tarde de seis meses antes del cierre del Proyecto un reporte de terminación de acuerdo con la sección 2.06 de las Condiciones Estándar.

Condiciones Estándar
Sección 2.06.

El donatario a través de MENR, se asegurará de que se mantenga un sistema de gestión financiera de acuerdo con las disposiciones de la Sección 2.07 de las Condiciones Estándar.

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES SOBRE EL CUMPLIMIENTO CON LAS CLÁUSULAS DE CARÁCTER FINANCIERAS Y GERENCIALES (CONTINUACIÓN):

Condiciones Estándar
Sección 2.06.

El Receptor, a través de MENR, se asegurará de que los informes financieros interinos no auditados para las se preparan y entregan al Banco Mundial a más tardar cuarenta y cinco (45) días después del final de cada semestre calendario

El Receptor deberá tener sus Estados Financieros para el Proyecto auditados de acuerdo con las disposiciones de la Sección 2.07 (.b) de las Condiciones Estándar. Cada auditoría de estados financieros cubrirá el período de un año fiscal de los estados financieros auditados. Los estados financieros auditados para cada período se entregarán al Banco Mundial a más tardar cuatro meses después del final de dicho período

Condiciones Estándar
Sección 2.07

Secciones 1.1, 1.3 y 1.5 de la Guía de las Normas de Adquisiciones de Bienes y Servicios del Banco Mundial

Todos los bienes, obras y servicios de no-consultoría requeridos por el Proyecto, y a ser financiados por el Banco Mundial serán procurados, de conformidad con los requerimientos establecidos o referidos en la Sección 1 de los lineamientos de consecución, y con las provisiones de este Proyecto.

Secciones 2.1 y 2.2
Guía de contratación de consultores

Todos los servicios de consultoría requeridos para el Proyecto, y a ser financiados por los créditos del Préstamo, serán procurados, de conformidad con los requerimientos establecidos en los lineamientos de consulta y con las provisiones de este Proyecto

El SBCC es un proceso competitivo entre las empresas incluidas en la lista breve, en la que, para seleccionar la empresa a la que se adjudicará el contrato, se tiene en cuenta la calidad de la propuesta y el costo de los servicios. . El costo como un factor de selección debe ser usado juiciosamente. El peso asignado a calidad y costo se determinará en cada caso de acuerdo con la naturaleza del trabajo a realizar.

El proceso de selección consta de las siguientes etapas: a) preparación de los términos de referencia (TR); b) preparación de la estimación de costos y presupuesto y criterios para la preparación de la lista corta; c) publicidad; ad) preparación de la lista breve de consultores e) preparación y emisión de la Solicitud de Propuestas (PP) (que debe incluir: la Carta de Invitación (C), las Instrucciones a los Consultores (IC), los TDR y el proyecto de contrato propuesto); recepción de propuestas g) evaluación de propuestas técnicas; consideración de la calidad; h) apertura pública de la propuesta de propuestas financieras de la propuesta financiera; evaluación final de calidad y costo; y k) negociación y adjudicación del contrato a la empresa seleccionada.

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES SOBRE EL CUMPLIMIENTO CON LAS CLÁUSULAS DE CARÁCTER FINANCIERAS Y GERENCIALES (CONTINUACIÓN):

Nuestro examen fue realizado, de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría, aplicables a la auditoría de cumplimiento. Dichas normas requieren que planifiquemos y ejecutemos el examen para obtener una seguridad razonable de que el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, ha cumplido con las cláusulas pertinentes del Convenio y las leyes y regulaciones aplicables. La auditoría incluyó el examen a base de pruebas, de la evidencia apropiada. Consideramos que nuestro examen proporciona una base razonable para nuestra opinión.

En nuestra opinión, el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, cumplió en todos sus aspectos materiales con las cláusulas pertinentes del Convenio de Donación del Banco Mundial y las leyes y regulaciones aplicables al Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, durante el periodo del 06 de octubre, 2015 al 31 de diciembre, 2017.

27 de marzo, 2018
Max Henríquez Ureña, No. 37
Santo Domingo, República Dominicana

AUDITORÍA EXTERNA DEL PROYECTO “PREPARACIÓN PARA REDD+ (DESARROLLO DE CAPACIDADES DE ACTORES INVOLUCRADOS EN EL USO Y CAMBIO DE USO DE LA TIERRA EN LA REPÚBLICA DOMINICANA)” BM-FCPF P151752 / SNIP 13782, ADMINISTRADO Y EJECUTADO POR EL MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, ACUERDO DE DONACIÓN NO.: TF 0A1121-DO DEL FONDO COOPERATIVO PARA EL CARBONO DE LOS BOSQUES (FCPF) A TRAVÉS DEL BANCO MUNDIAL

NOTAS SOBRE CLAUSULAS DELCONVENIO

PERIODO DEL 6 DE OCTUBRE, 2015 AL 31 DE DICIEMBRE, 2017

Artículos o secciones	Descripción	Detalle	Comentarios
	Carta de aprobación del Banco Mundial del 1/5/2015	El costo del Proyecto se estima en el equivalente de (US\$3,800,000), cantidad que puede ser convertida de tiempo en tiempo a través una moneda de conversión de acuerdo a las provisiones de la Sección.	El cumplimiento se observa con los desembolsos efectuados por el Banco Mundial, en el periodo, corresponden a los objetivos del Proyecto.
Sección 2.06.	Convenio	El donatario, a través de MENR, se asegurará de que los informes financieros interinos no auditados para las se preparan y entregan al Banco Mundial a más tardar cuarenta y cinco (45) días después del final de cada semestre calendario	La unidad técnica del Proyecto prepara sus estados financieros, y los mismos fueron suministrados a los auditores correspondientes.
Sección 2.06.	Convenio	El donatario a través de MENR, se asegurará de que se mantenga un sistema de gestión financiera de acuerdo con las disposiciones de la Sección 2.07 de las Condiciones Estándar...	En cumplimiento a esta sección, observamos que la Unidad Técnica del Proyecto mantiene un sistema de gestión financiera según lo requiere el Banco Mundial
Sección II	Monitoreo, reporte y evaluación del Proyecto	El Prestatario monitoreará y evaluará el progreso del Proyecto y preparará reportes, de conformidad con las provisiones de la Sección 5.08 de las condiciones generales y los indicativos establecidos en el Manual Operacional. Cada reporte del Proyecto cubrirá el periodo de un semestre de calendario, y deberá ser presentado al Banco, a más tardar un mes después de finalizado el período cubierto por dicho Informe.	Observamos los informe emitidos por la Unidad Técnica de Gestión
Sección 2.06.	Convenio	El donatario deberá tener sus Estados Financieros para el Proyecto auditados de acuerdo con las disposiciones de la Sección 2.07 (.b) de las Condiciones Estándar. Cada auditoría de estados financieros cubrirá el período de un año fiscal de los estados financieros auditados. Los estados financieros auditados para cada período se entregarán al Banco Mundial a más tardar cuatro meses después del final de dicho período	La unidad técnica del Proyecto contrato una firma de auditoría para auditar los estados financieros del Proyecto al 31-12-2017
Sección 2.07	Condiciones Estándar,	<u>Bienes y Obras y Servicios de No-Consultoría.</u>	
Secciones 1.1, 1.3 y 1.5 de la	Guía de las Normas de Adquisiciones de Bienes y Servicios del Banco Mundial	Todos los bienes, obras y servicios de no-consultoría requerido por el Proyecto y a ser financiado por los créditos del Préstamo serán procurados de conformidad con los requerimientos establecidos o referidos en la Sección 1 de los lineamientos de consecución, y con las provisiones de este proyecto..	Observamos que la unidad coordinadora realiza sus compras a través de licitaciones nacionales, comparación de precios, y selecciones de costo y calidad.

AUDITORÍA EXTERNA DEL PROYECTO “PREPARACIÓN PARA REDD+ (DESARROLLO DE CAPACIDADES DE ACTORES INVOLUCRADOS EN EL USO Y CAMBIO DE USO DE LA TIERRA EN LA REPÚBLICA DOMINICANA)” BM-FCPF P151752 / SNIP 13782, ADMINISTRADO Y EJECUTADO POR EL MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, ACUERDO DE DONACIÓN NO.: TF 0A1121-DO DEL FONDO COOPERATIVO PARA EL CARBONO DE LOS BOSQUES (FCPF) A TRAVÉS DEL BANCO MUNDIAL

NOTAS SOBRE CLAUSULAS DELCONVENIO

PERIODO DEL 6 DE OCTUBRE, 2015 AL 31 DE DICIEMBRE, 2017

Secciones 2.1 y 2.2, de la	Guía de contratación de consultores	<p><u>Servicios de Consultoría</u></p> <p>Todos los servicios de consultoría requeridos para el Proyecto, y a ser financiados por los créditos del Préstamo, serán procurados, de conformidad con los requerimientos establecidos en los lineamientos de consulta y con las provisiones de este Proyecto</p> <p>El SBCC es un proceso competitivo entre las empresas incluidas en la lista breve, en la que, para seleccionar la empresa a la que se adjudicará el contrato, se tiene en cuenta la calidad de la propuesta y el costo de los servicios. . El costo como un factor de selección debe ser usado juiciosamente. El peso asignado a calidad y costo se determinará en cada caso de acuerdo con la naturaleza del trabajo a realizar.</p> <p>El proceso de selección consta de las siguientes etapas: a) preparación de los términos de referencia (TR); b) preparación de la estimación de costos y presupuesto y criterios para la preparación de la lista corta; c) publicidad: ad) preparación de la lista breve de consultores e) preparación y emisión de la Solicitud de Propuestas (PP) (que debe incluir: la Carta de Invitación (C), las Instrucciones a los Consultores (IC), los TDR y el proyecto de contrato propuesto); recepción de propuestas g) evaluación de propuestas técnicas: consideración de la calidad; h) apertura pública de la propuesta de propuestas financieras de la propuesta financiera; evaluación final de calidad y costo; y k) negociación y adjudicación del contrato a la empresa seleccionada.</p>	Durante nuestra auditoría observamos que la unidad técnica del Proyecto realiza todos los procedimientos concernientes a los procesos de compras y contrataciones a través de la revisión de los expedientes de licitaciones y compras. Los requisitos de compras y contrataciones están incluidos en el manual operativo.
----------------------------	-------------------------------------	--	--

**INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES
SOBRE EL SISTEMA DE CONTROL INTERNO**

Señores
Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales
Avenida Cayetano Germosén, esq. Avenida Gregorio Luperón
Ensanche El Pedregal, Santo Domingo, 11107
Santo Domingo, República Dominicana

Hemos auditado los estados financieros del Proyecto “Preparación Para REDD+ (Desarrollo De Capacidades de Actores Involucrados en el Uso y Cambio de Uso de la Tierra en la República Dominicana)” BM-FCPF P151752 / SNIP 13782, Administrado y Ejecutado por el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Acuerdo de Donación No.: TF 0A1121-DO del Fondo Cooperativo para el Carbono de los Bosques (FCPF) a Través del Banco Mundial, que incluye el Estado de Fuentes y Usos de Fondos para el periodo del 06 de octubre, 2015 al 31 de diciembre, 2017 y el Estado de Inversiones Acumuladas al 31 de diciembre, 2017, y hemos emitido nuestro Informe sobre los mismos en fecha 27 de marzo, 2018.

Nuestro examen de los estados financieros del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales fue realizado, de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, (NIA) promulgadas por la Federación Internacional de Contadores, (IFAC) y adoptadas por el Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana. Estas normas requieren que planifiquemos y ejecutemos la auditoría para obtener seguridad razonable, sobre si los estados financieros auditados se presentan libres de errores de carácter significativo.

Al planear y desarrollar nuestra auditoría de los estados financieros del Proyecto consideramos la estructura de control interno relacionada con el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, con el fin de determinar nuestros procedimientos de auditoría para expresar nuestra opinión sobre los estados financieros, y no para opinar sobre la estructura de control interno. Además, consideramos los controles internos aplicables a las contribuciones locales, proporcionadas por el Gobierno de la República Dominicana y el financiamiento del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento, (Banco Mundial).

La Unidad Técnica de Gestión del Proyecto es responsable de establecer y mantener una estructura de control interno. Para cumplir con esta responsabilidad, el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales a través de la Unidad Coordinadora del Proyecto debe establecer estimaciones y juicios para evaluar los beneficios esperados y costos relativos a las políticas y procedimientos de dicha estructura. Los objetivos principales de la estructura de control interno incluyen el suministro de una seguridad razonable, pero no absoluta, de que los activos están protegidos contra pérdidas, usos o disposición no autorizada, que las transacciones se ejecutan de acuerdo con autorizaciones de la Unidad Coordinadora del Proyecto y con los términos del Convenio, y que las transacciones se registran apropiadamente para permitir la preparación de los estados financieros del Proyecto, de acuerdo con la base de contabilidad descrita en la nota 2 a los estados financieros. Debido a limitaciones inherentes a cualquier estructura de control interno, errores e irregularidades pueden ocurrir y no ser detectados. Además, la proyección de cualquier evaluación de la estructura de control interno a futuros períodos está sujeta a riesgos de que los procedimientos se vuelvan inadecuados, debido a cambios en las condiciones o que la efectividad del diseño y funcionamiento de las políticas y procedimientos pueda deteriorarse.

Para propósitos de este Informe, hemos clasificado las políticas y procedimientos de la estructura de control interno en las siguientes categorías importantes: Control de ingresos, control de solicitud de desembolsos, control de la Cuenta Designada en el Banco Central y el sistema de información gerencial.

Para todas las categorías de control interno mencionadas anteriormente, obtuvimos un entendimiento del diseño de políticas y procedimientos relevantes y de si fueron puestos en operación, y además de evaluar el riesgo de control.

**INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES
SOBRE EL SISTEMA DE CONTROL INTERNO**

Señores

**Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales
Avenida Cayetano Germosén, esq. Avenida Gregorio Luperón
Ensanche El Pedregal, Santo Domingo, 11107
Santo Domingo, República Dominicana**

Nuestra consideración de la estructura de control interno no necesariamente revela todos los aspectos de la estructura de control interno que pudieran considerarse como deficiencias importantes. Una deficiencia importante es aquella en la que el diseño u operación de uno o más elementos específicos de la estructura de control interno no reducen a un nivel relativamente bajo el riesgo de que errores o irregularidades en montos que pudiesen ser importantes en relación con los estados financieros del Proyecto puedan ocurrir y no ser detectados oportunamente por los empleados en el cumplimiento normal de sus funciones. No observamos ningún asunto relacionado con la estructura de control interno y su operación que consideremos sea una deficiencia importante conforme a la definición anterior.

Sin embargo, observamos ciertos asuntos relacionados con la estructura de control interno y su operación que hemos informado a la Gerencia del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, por separado, en carta de fecha 27 de marzo, 2018, la cual se anexa a este Informe.

27 de marzo, 2018
Max Henríquez Ureña, No. 37
Santo Domingo, República Dominicana

RESUMEN DE LOS PRINCIPALES PROCEDIMIENTOS DE AUDITORÍA EJECUTADOS

La auditoría fue planificada y ejecutada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría, (NIA), emitidas por la Federación Internacional de Contadores, y adoptadas por el Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana. Además, dicho trabajo fue realizado, siguiendo las pautas mínimas de auditoría e información financiera del Banco Mundial. La auditoría cubrió las emisiones de opiniones sobre los siguientes informes:

- ◆ Estados de Fuentes y Usos de Fondos.
- ◆ Estados de Inversiones Acumuladas.
- ◆ Opinión sobre cláusulas financieras, contables y administrativas del Convenio de donación.
- ◆ Informe de los auditores independientes sobre la estructura de control interno del Proyecto.

A continuación presentamos un sumario de los principales procedimientos aplicados:

- 1) Basados en pruebas selectivas, revisamos las cuentas por separado que muestran el financiamiento del Banco Mundial, por categoría de desembolso, así como la ejecución y actividad del Proyecto, registrada durante el período del 6 de octubre, 2015 al 31 de diciembre, 2017.
- 2) Revisamos las ejecuciones presupuestarias acumuladas del Proyecto por fuente de financiamiento hasta el 31 de diciembre, 2017, la cual incluyó el presupuesto según Convenio, monto ejecutado durante el período del 6 de octubre, 2015 al 31 de diciembre, 2017, así como el monto por ejecutar.
- 3) Examinamos un listado de los principales contratos nacionales y extranjeros, procesados en el período, lo cual incluyó el monto de cada contrato, ejecución durante el período, y verificamos la aprobación del Banco Mundial, durante el período del 6. de octubre, 2015 al 31 de diciembre, 2017.
- 4) Revisamos los desembolsos que se efectuaron durante el período, con base a los certificados de desembolsos, (SOE).
- 5) Revisamos las cláusulas de carácter financiero y gerencial, contenidas en el Convenio de Donación, así como las leyes y regulaciones aplicables.

La auditoría incluyó los pasos y procedimientos siguientes:

- a) Verificar si fueron realizados compras o pagos directos por el Banco Mundial y si es así, si fueron contabilizados, y si el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales estableció procedimientos para salvaguardar los activos adquiridos, si se utilizan los activos y otros recursos, de acuerdo a las regulaciones en forma efectiva y económica.

La evaluación de la estructura de los controles, incluyó revisión de los registros contables, presentación de la información financiera, procedimientos y prácticas de compras, controles de cuentas bancarias, activos y bienes adquiridos bajo el Convenio, efectivo recibido, y los controles para asegurar que los desembolsos del Proyecto fueron razonables y soportados apropiadamente.

**AUDITORÍA EXTERNA DEL PROYECTO “PREPARACIÓN PARA REDD+ (DESARROLLO DE CAPACIDADES DE ACTORES INVOLUCRADOS EN EL USO Y CAMBIO DE USO DE LA TIERRA EN LA REPÚBLICA DOMINICANA)”
BM-FCPF P151752 / SNIP 13782, ADMINISTRADO Y EJECUTADO POR EL MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, ACUERDO DE DONACIÓN NO.: TF 0A1121-DO DEL FONDO COOPERATIVO PARA EL CARBONO DE LOS BOSQUES (FCPF) A TRAVES DEL BANCO MUNDIAL**

PERIODO DEL 6 DE OCTUBRE, 2015 AL 31 DE DICIEMBRE, 2017

RESUMEN DE LOS PRINCIPALES PROCEDIMIENTOS DE AUDITORÍA EJECUTADOS

La evaluación de la estructura de control interno fue dirigida al logro de los siguientes objetivos:

- 1) Obtener una comprensión suficiente de la estructura de control interno para planear la auditoría y determinar la naturaleza, oportunidad y extensión de las pruebas.
- 2) Evaluar los controles internos establecidos para asegurar el cumplimiento con los términos del Convenio, leyes y regulaciones aplicables, que tengan un efecto importante sobre los estados financieros.
- 3) Observar el ambiente administrativo de la Unidad Ejecutora en términos de integridad y valores, dando mayor consideración a los sectores operativos más vulnerables a la comisión de errores e irregularidades.
- 4) Documentar en una Carta de Gerencia separada nuestras observaciones sobre la estructura de control interno, aspectos generales de ejecución del Proyecto, cumplimiento de cláusulas y sistema de contabilidad.

Para determinar si el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales cumplió con los términos del Convenio, leyes y regulaciones aplicables, durante nuestro examen, aplicamos los siguientes procedimientos:

- 1) Identificamos los términos del Convenio, referentes a leyes y regulaciones, para determinar cuáles, de no ser observados, tendrían un efecto directo y material sobre los estados financieros.
- 2) Diseñamos pasos y procedimientos para examinar el cumplimiento con los términos del Convenio, leyes y regulaciones aplicables, para detectar situaciones intencionales y no intencionales de incumplimiento, que pudiesen presentar un efecto material en el Estado de Fuentes y Usos de Recursos Financieros.
- 3) Determinamos si los fondos del Proyecto han sido utilizados para propósitos no autorizados o fuera de concordancia con los términos del Convenio.